

Política de Calidad y Seguridad del Producto

Molí de Pomerí SL, considera la calidad, y la inocuidad de nuestros productos como compromiso prioritario en la estrategia y valores fundamentales de nuestra idea de empresa. La colaboración, dinamismo y el compromiso de la totalidad de personas que componen nuestro equipo humano son imprescindibles para poder ofrecer un servicio de calidad.

Esta política es el marco de referencia para el establecimiento y revisión de objetivos de calidad, legalidad y seguridad del producto, y promueve en todos los niveles de la organización los siguientes compromisos:

- La obligación de producir productos seguros y legales de calidad especificada por nuestros clientes
- Cumplir con todos los requisitos legales en relación a la calidad y la seguridad del producto, así como los requisitos de nuestros clientes.
- Asegurar que se suministran a nuestros clientes productos seguros, auténticos, legales y de calidad, cumpliendo con las especificaciones de producto y de proceso requeridas.
- Fomentar la responsabilidad ambiental, ética y personal de todos nuestros trabajadores y colaboradores, de manera que prioricemos la Sostenibilidad.
- Fomentar el compromiso y la participación de nuestros trabajadores, mediante la formación y capacitación para garantizar la legalidad, calidad y seguridad del producto, obteniendo de dicho modo una alta cultura de la seguridad de producto de nuestra organización.

La alta dirección manifiesta el compromiso con el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad del producto basada en norma IFS Broker y los principios APPCC, así como el compromiso de mejora continua de su eficacia.



Max Herold

Febrero 2020